

Guayaquil, Octubre 26, 2004

Señora
ELSY ROSARIO AMADOR FLORES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S. A."; en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTA** de esta compañía por el plazo de tres años, confiéndole de conformidad con lo que establece el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como la administración de los negocios de la misma de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

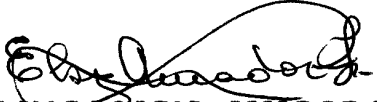
Esta designación ha sido realizada de acuerdo con lo que dispone el artículo Décimo Sexto del estatuto social de la compañía "TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S. A.", el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el notario décimo sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 28 de Septiembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 21 de Octubre de este mismo año.

Atentamente,

Alejandro Auz A.

Alejandro Auz Amador
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto este nombramiento como **PRESIDENTA** para la compañía "TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S. A.", para la cual he sido elegida, en Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Octubre del dos mil cuatro.


ELSY ROSARIO AMADOR FLORES
C. I. # 09-0473854-9

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **"TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROS S.A."**, a favor de **ELSY ROSARIO AMADOR FLORES**, a foja **127.840**, Registro Mercantil número **19.832**, Repertorio número **31.400.-** Guayaquil, veintisiete de Octubre del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 131763
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: 